|  |  |
| --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN** | |
| **Procuraduría Delegada Preventiva:** | Territoriales |
| **Caso Exitoso para Guía Preventiva:** | Cumbres de Diálogo Social |
| **Fecha de cierre del caso exitoso (dd/mm/aa):** | Ultimo corte 9 de Diciembre de 2019 |
|  | |
| **ALCANCE DE LA ACTUACIÓN PREVENTIVA ADELANTADA** | |
| **Población Beneficiada:** | Toda la ciudadania |
| **Derecho Asociado:** | Amparo de los derechos fundamentales, sociales y colectivos |
| **Monto en riesgo protegido:** | No aplica |
|  | |
| **DESCRIPCIÓN DEL CASO EXITOSO** | |
| * El proceso de las Cumbres sobre el Diálogo Social busca promover un Pacto de Estado que permita a contrarios y enemigos tramitar los conflictos políticos y sociales sin recurrir a la violencia. Cada Cumbre constituye un espacio plural que busca en el liderazgo de todas las expresiones legales de la sociedad civil y de las instituciones del Estado, elementos que configuren un instrumento confiable e indispensable para la gestión de sus intereses. * A la fecha, se han realizado cuatro Cumbres; la primera, en El Cerrito, Valle del Cauca; la segunda en el municipio de Rionegro (Quirama), Antioquia; la tercera en el municipio de Paipa, Boyacá y una cuarta en Cartagena - Bolívar. Cada una de ellas ha emitido una declaración, que expresa el valor que tiene el diálogo social para superar las diferencias. Las Cumbres se han caracterizado por un valioso intercambio de perspectivas, ideas, visiones entre organizaciones sociales, empresarios, líderes políticos, responsables de instituciones del Estado y autoridades de gobierno del orden local y nacional que han participado en los encuentros, donde se ha ratificado la necesidad de elevar el diálogo social como política de Estado y como herramienta privilegiada para resolver conflictos y evitar la reedición de nuevos ciclos de violencia. La Cumbre como espacio de encuentro propicia la participación de todas las expresiones de la sociedad, en torno a enfoques que posibiliten el reconocimiento mutuo, la generación de confianza que permita construir estrategias de acción conjunta que, desde el diálogo, contribuya a aislar a los violentos y a quienes se lucran de actividades ilegales. | |
| **Principales Resultados:** | * Reunión de diferentes liderazgos provenientes de todo el país. * Liderazgos contrapuestos concertando el diálogo social como herramienta privilegiada para construir consensos. * Al final de cada y una de Las 4 cumbre realizadas han generado una declaración que constituye los elementos de lo que se espera que sea un pacto de estado para el dialogo social. * La cumbre de Cartagena (09/Dic/2019) contó con la participación del señor Presidente de la República así como de los principales líderes del comité nacional del paro que no habían querido reunirse en otros escenarios; este encuentro materializa uno de los principales objetivos de las cumbres que es el diálogo social como instrumentos para acercar posiciones contrarias. |
| **Evidencias (documentos, link en página web, etc.):** | * 4 declaraciones registradas en la página de la PGN. * Todos los medios de comunicación (prensa, noticieros, redes sociales, etc.). |